



GOBIERNO DE EL SALTO

Transformación y Progreso

EL SALTO, JALISCO A 04 DE AGOSTO DE 2025

OFICIO: DPE/133/2025

ASUNTO: CUMPLIMIENTO INFORMACIÓN FUNDAMENTAL

Lic. Nallely Guadalupe Garibay Rosales
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, ocasión que hago propia para dar respuesta al oficio **DT/789/2025**, recibido el día 01 de agosto del presente año, cual refiere lo siguiente:

001510



Artículo 8 fracción III :	
a) Los apartados del Plan Nacional de Desarrollo que sirve de marco general a la planeación de las áreas relativas a las funciones del sujeto obligado.	Los apartados del Plan Nacional de Desarrollo han sido actualizados y enviados al correo electrónico transparencia@elsalto.gob.mx institucional
f) Las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos.	No se han realizado evaluaciones o encuestas a programas financiados con recursos públicos por parte de la Dirección de Planeación y Evaluación.
Artículo 8 fracción IV:	
a) El Plan General Institucional del poder, organismo o municipio correspondiente, con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años.	El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2025-2027, se encuentra debidamente aprobado, así mismo dicho documento fue enviado al correo electrónico portal.transparencia@elsalto.gob.mx

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240



**GOBIERNO
DE EL SALTO**

Transformación y Progreso

<p>b) Los programas operativos anuales, de cuando menos los últimos tres años.</p>	<p>El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2025-2027, se encuentra debidamente aprobado, así mismo dicho documento fue enviado al correo electrónico portal.transparencia@elsalto.gob.mx</p>
<p>h) Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados.</p>	<p>Los indicadores dependen del Plan de Desarrollo Municipal y Gobernanza, dichos indicadores de las áreas administrativas que ya cumplieron con su llenado se encuentran en la carpeta compartida en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/my-drive</p>
<p>Artículo 8 fracción VI</p>	
<p>l) Los informes trimestrales y anuales de actividades del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años.</p>	<p>Los documentos de las áreas administrativas que ya cumplieron enviando el informe de actividades, ya se encuentran en la carpeta compartida en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/14vAse5l8bh-o3pbbq6O6lxq_x-pu9zIY</p>
<p>n) Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.</p>	<p>Los documentos de las áreas administrativas que ya cumplieron enviando el informe de actividades, ya se encuentran en la carpeta compartida en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/14vAse5l8bh-o3pbbq6O6lxq_x-pu9zIY</p>
<p>Artículo 8 fracción XI - Los estudios financiados con recursos públicos.</p>	<p>No se han realizado estudios financiados con recursos públicos por parte de la Dirección de Planeación y Evaluación.</p>
<p>Artículo 15 fracción - XXIII Los indicadores de evaluación del desempeño.</p>	<p>Con relación a los indicadores de evaluación del desempeño estos dependen de El Plan de Desarrollo Municipal y Gobernanza, este ya se encuentra debidamente aprobado, conforme al artículo 40 de la Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y sus Municipios, este plan contiene indicadores, programas operativos</p>

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240



**GOBIERNO
DE EL SALTO**

Transformación y Progreso

	anuales e indicadores de evaluación de desempeño de la administración 2025-2027.
--	--

Por lo anterior, solicito se me tenga en cumplimiento de las diferentes obligaciones de transparencia acorde a las atribuciones y facultades de esta Dirección y garantizar a los ciudadanos el derecho humano de acceso a la información.

Sin otro particular que señalar, me despido, esperando sirva a usted la información proporcionada.

ATENTAMENTE

**"2025, AÑO DE TRANSFORMACIÓN Y PROGRESO, PARA EL MUNICIPIO
DE EL SALTO, JALISCO"**



LIC. CÉSAR IVÁN RODRÍGUEZ GRACIANO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240